



Noticia

Para mejorar la movilidad y descongestionar el tránsito de vehículos que circulan entre Bogotá y Cundinamarca, el Gobierno Nacional firma contratos de Accesos Norte 2 y ALO Sur

Bogotá , 1/04/2022

Foto: Presidencia



- En presencia del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, el Vicepresidente ejecutivo de la ANI, Carlos Alberto García y el representante legal de la concesión Plural ALO Sur firman el acta de inicio del proyecto de la Avenida Longitudinal de Occidente – tramo sur, o ALO tramo sur.
- Así mismo, el Jefe de Estado presencia la firma protocolaria del contrato de concesión vial del proyecto Accesos Norte fase 2.
- En el acto están presentes la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, y las autoridades de Bogotá y Cundinamarca.

Bogotá, 1 de abril de 2022.

El compromiso del Gobierno Nacional para mejorar la movilidad y descongestionar el tránsito de vehículos que circulan entre Bogotá y varios municipios de Cundinamarca, como Chía, Sopó, Tocancipá, Zipaquirá y Cajicá, se revalida este viernes con la firma de los contratos para las obras Accesos Norte 2 y ALO Sur.

El proyecto Accesos Norte Fase 2, tiene una longitud de 17,96 km y cuenta con una inversión de \$1,32 billones.

Tendrá un carril exclusivo para TransMilenio, desde la calle 192 a la calle 235 y contempla la construcción de 11,6 kilómetros de espacio público: andenes, ciclorrutas y mejora de retornos e intersecciones viales.

La iniciativa pública, además, incluye la construcción de la segunda calzada de la Carrera Séptima, entre las calles 201 y 245, así como de andenes y ciclorrutas que mejorarán la transitabilidad de los peatones.

Igualmente, en el proyecto se construirá la Perimetral de Sopó, que tiene el mejoramiento de 5,5 kilómetros y la construcción de 1,7 kilómetros, para un total de 7,2 kilómetros.

Con Accesos Norte Fase 2 se contempla la generación de 37.229 empleos directos, indirectos e inducidos, y la población beneficiada asciende a los 7.951.000 habitantes del área de influencia del proyecto.

La duración de la concesión será de 29 años, prevé una preconstrucción de 1,5 años y un periodo de construcción de 5,5 años.

ALO Sur

El proyecto ALO Sur es una iniciativa que busca intervenir 24,5 kilómetros de vía entre Chusacá (Soacha) y la Calle 13, en la localidad de Fontibón.

Este fue el segundo proyecto del programa #ConcesionesDelBicentenario en ser adjudicado y tendrá inversiones por \$1,17 billones, y que se estima impulsará la generación de 19.743 empleos entre directos, indirectos e inducidos, para Bogotá y Cundinamarca. El primero fue la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca, Accesos Cali-Palmira.

La ALO Sur también incluye un moderno espacio público con una ciclorruta de cuatro metros de ancho y de 10 kilómetros aproximadamente de largo, con lo cual se atenderá el alto flujo de ciclistas que se movilizarían por este corredor, teniendo a la vez un impacto positivo en la calidad del aire.

La ALO Sur beneficiará a más de dos millones de habitantes de las localidades de Bosa, Kennedy y Fontibón, además los municipios de Soacha, Sibaté y Mosquera, al reducir en más de 30 minutos sus desplazamientos habituales y los trancones para ingresar o salir por el sur de la capital. Así mismo, generará 19.743 empleos estimados, entre directos e indirectos.

Las obras de construcción, incluyendo el periodo de preconstrucción, durarán 5 años. Sin embargo, se tiene previsto tener operativa la primera calzada en el tercer año del proyecto, contado desde la firma del contrato de concesión. La concesión tendrá una duración aproximada de 30 años.

(Con información del Ministerio de Transporte)

(Fin/ndc/cfac)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)

- [Sistema Único de Información Normativa \(http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925\)](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925)

Sistema Web Presidencia

Presidencia ▼ ➤
(#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad ▼ ➤
(#)